

de la convocatoria que a continuación se cita, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de marzo, y en las bases de la referida convocatoria:

Un Inspector de rentas (funcionario de carrera, concurso-oposición).

La fase de concurso tendrá lugar el día 4 de noviembre de 1996, a las diez horas, en la sala de reuniones del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1, tercera planta), no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

El primer ejercicio de la oposición (40 preguntas) tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1996, a las diecisiete horas, en el Instituto de Enseñanza Superior «Giner de los Ríos», sito en la carretera de Barajas, kilómetro 1,500, de esta localidad.

Dicha lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Contra esta lista podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 10 de septiembre de 1996.—El Alcalde accidental, Manuel Aragüetes Estévez.

22325 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», de 11 de septiembre, número 110, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», de 9 de septiembre, número 174, ambos del año en curso, se publicaron la convocatoria unitaria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes existentes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria unitaria.

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, sito en plaza de la Tierra, número 3. A la misma se acompañará, en su caso, justificante original o compulsado acreditativo de haber abonado en la cuenta corriente número 0019111774 de la Caja Postal de Ahorros, sita en calle Gobernador Fernández Jiménez, de Segovia, el importe de los derechos de examen que para cada prueba selectiva se señalan seguidamente, así como los documentos que se especifican en las bases de referencia.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan:

Personal funcionario

Dos plazas de Arquitecto superior. Escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas. Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Arquitecto técnico. Escala de Administración Especial, subescala Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Una plaza de Administrativo. Escala de Administración General, subescala Administrativos. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Una plaza de Oficial de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso de méritos por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Seis plazas, más las que puedan producirse, de Auxiliares administrativos. Escala de Administración General, subescala Auxiliares. Procedimiento de selección: Oposición libre, con reserva de una de ellas para minusválidos. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza de Encargado de mantenimiento. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Categoría: Encargado. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Personal laboral

Una plaza de Encargado de pintura y mantenimiento, asimilada al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Oficial del cementerio, asimilada al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Oficial Electricista, asimilada al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición por promoción interna. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Ayudante de mantenimiento de jardines, asimilada al grupo E de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Dos plazas de Operario de cometidos varios, asimiladas al grupo E de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre, con reserva para minusvalía de una de ellas. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Programador-Operador, asimilada al grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 12 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.

22326 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de 11 de septiembre, número 110, y en el de la «Comunidad Autónoma de Castilla y León» de 9 de septiembre, número 174, ambos del año en curso, se publicaron la convocatoria unitaria y bases que han de regir la cobertura en propiedad de diversas plazas vacantes existentes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, manifestando que se reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria unitaria.

Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, sito en plaza de la Tierra, número 3. A la misma se acompañará, en su caso, justificante original o compulsado

acreditativo de haber abonado en la Tesorería de Fondos del Patronato Deportivo Municipal, sita en plaza de la Tierra, número 3 o del ingreso en la cuenta corriente de este Patronato Deportivo Municipal número 2069 0018 81 0000081288 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, oficina urbana número 1, sita en plaza de San Facundo, número 3, 40001 Segovia, el importe de los derechos de examen que para cada prueba selectiva se señalan seguidamente, así como los documentos que se especifican en las bases de referencia.

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazas que se convocan:

Personal laboral

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, asimilada al grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, asimiladas al grupo C de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Una plaza de Técnico de Gestión, asimilada al grupo B de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Segovia, 12 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.

22327 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo para 1996, publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 139, de 13 de junio de 1995, y con lo dispuesto en la modificación y adición de determinados aspectos de las bases generales publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Valenciana» número 2.810, de 16 de agosto de 1996, en la que se encuentran recogidas las bases específicas de determinados puestos de trabajo, por la presente se procede a la convocatoria.

Personal laboral

Una plaza de Oficial primera Electricista. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Desarrollo Local. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar de Servicios de Bibliotecas. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Trabajador Social. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Servicios de Archivo. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Aldaia, 16 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.

22328 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico-Conductor.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 169, de 22 de julio de 1996, rectificación al mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 203, de 31 de agosto de 1996; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 17 de agosto de 1996, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Mecánico-Conductor al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de personal laboral. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 9 de febrero de 1996, rectificación a las mismas, mediante acuerdo plenario de 17 de junio de 1996, encontrándose incluida esta plaza en la oferta de empleo público de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1995.

Esta plaza está dotada con las retribuciones previstas en el Convenio Colectivo de esta Corporación con sus empleados.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 16 de septiembre de 1996.—El Presidente.

22329 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Albañil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de 23 de julio de 1996, rectificación al mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 203 de 31 de agosto de 1996; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 63, de 1 de junio de 1996, rectificación al mismo en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 25 de julio de 1996, se publican las bases de la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial primera de Albañil al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de personal laboral. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 9 de febrero de 1996, rectificación a las mismas, mediante acuerdo plenario de 17 de junio de 1996, encontrándose incluida esta plaza en la oferta de empleo público de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1995.

Esta plaza está dotada con las retribuciones previstas en el Convenio Colectivo de esta Corporación con sus empleados.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 16 de septiembre de 1996.—El Presidente.

22330 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

Resolución del Alcalde de Villa del Río, de fecha 11 de julio de 1996, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto/a técnico municipal, vacante en la plantilla presupuestaria del personal laboral de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, por el sistema de turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 186, de fecha 10 de agosto de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), para proveer, mediante concurso-oposición y por el sistema de turno libre, de una plaza de Arquitecto/a técnico